Expediente: **344/26**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ IBARRA CLAUDIA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - IBARRA, CLAUDIA NOEMI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 344/26

H20461552232

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ IBARRA CLAUDIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 344/26. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .

CONCEPCIÓN, 04 de agosto de 2026.

Atento a lo solicitado y a que la documentación original de los autos del rubro fueron presentados en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VII° Nominación, Centro Judicial Capital: Líbrese Oficio a la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2, Centro Judicial Capital, a fin de que sirva remitir la documentación original correspondiente a los autos del rubro, sirviendo la presente de atenta nota de estilo. GN.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.